

Referencia:	2019/00004681Z
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Pleno
SECRETARIA	

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día **18 de julio de 2019, a las 21,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen aprobación modificación de la memoria explicativa del Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2019.(4544S)
- 3º.- Dictamen determinación de la cuantía global destinada en el presupuesto para la asignación de gratificaciones a la Policía Local. (4612Z)
- 4º.- Dictamen aprobación de acuerdos sindicales sobre gratificaciones por “operativos” (2875W)
- 5º.- Dictamen modificación presupuestaria pista frontón. (4658Z)
- 6º.- Dictamen aprobación constitución Consell Agrari Local. (4616H)
- 7º.- Dictamen aprobación creación Consell Municipal de Salut. (3039X)
- 8º.- Dictamen aprobación programa de fiestas patronales. (4580M)
- 9º.- Dictamen aprobación modificación de crédito por suplemento en aplicación “Ejecución de sentencias” N.º 2019/020 (2019/4128J)

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 9º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión y diversos informes de Intervención.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 12 de julio de 2019
El alcalde

Andrés Martínez Castellá